



BANDO

Siguiendo las instrucciones de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y de la Autoridad Sanitaria competente, el Excmo. Ayuntamiento de Mejorada (Toledo) ha decidido tomar las siguientes decisiones con el fin de evitar posibles contagios por el Coronavirus COVID-19 en nuestro municipio y preservar la salud de todos sus vecinos y vecinas. Dichas decisiones son:

- Cerrar la Biblioteca Municipal.
- Suspender Actividades Deportivas Municipales (Escuelas Deportivas, Programa Tu Salud En Marcha, etc...).
- Suspender Actividades de Bienestar Social (Talleres de Memoria, Sepad, etc...).
- Suspender Actividades Culturales organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Mejorada.
- Suspender actividades organizadas o desarrolladas en edificios públicos.
- Suspender los Mercadillos de los martes.
- Cierre de las instalaciones deportivas, como el Polideportivo y las pistas del parque, así como el parque público Jose Antonio Carchenilla.

La suspensión permanecerá vigente hasta nueva comunicación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Mejorada.

Así mismo se comunica que el Ayuntamiento de Mejorada no cesará su actividad y permanecerá abierto en horario habitual pero se recomienda evitar asistir a no ser por necesidades urgentes e inaplazables.

Tambien permanecerá abierto el servicio de Comedor de Día y de Ayuda a Domicilio a no ser que las autoridades competentes indiquen lo contrario en las proximas fechas.

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Mejorada hacemos un llamamiento a la responsabilidad y colaboración ciudadana en la aplicación de las medidas indicadas por las distintas administraciones tanto nacionales, regionales como locales.

José Carlos Sanchez Blázquez
Alcalde de Mejorada (Toledo)



Excmo. Ayuntamiento de Mejorada
Plaza de la Constitución, 1
45622 Mejorada (Toledo)
Tlfn: 925 89 00 01
E-mail: mejorada@diputoledo.es